



OBRAS

IV. M^o

Inde Avila

.4.

BX890

.A85

1759

v.4

c.1



1080045859

JUAN DE AVILA
CLERICO APOSTOLICO

OBRAS
DEL VENERABLE MAESTRO
JUAN DE AVILA.

TOMO QUARTO.

HERNANDEZ Y PARRA, ADELL, VILA, ET VIDE, SOC.
JURADOS EN MADRID POR DIFERENTES REALES CEDULAS Y LICENCIAS



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
CAROLINA A. BARRERA BIBLIOTECA CONVENTUARIA
30/VI/82 MICROFILMADO Rollo B... A

*

OBRAS
DEL VENERABLE MAESTRO
JUAN DE AVILA,
CLERIGO, APOSTOL
DEL ANDALUCIA.

COLECCION GENERAL DE TODOS SUS ESCRITOS.
A EXPENSAS

DE DON THOMAS FRANCISCO DE AOIZ.

DEDICADAS
AL ILUSTRISIMO SEÑOR DON DIEGO DE ROXAS
y Contreras, Obispo de Cartagena, Gobernador del Real,
y Supremo Consejo de Castilla.

TOMO QUARTO.

TERMINA EL VERSO: AUDI FILIA, ET VIDE, &c.
y contiene cinco *Tratados para aperciarnos à la Venida del Espíritu Santo,*
compuestos por el mismo Autor.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid, por Andrés Ortega, Calle de las Infantas, esquina
à la de S. Bartholomé. Año de 1759.

Se hallará con los demás en la misma Imprenta, quarto baxo; y en casa de
D. Angel Corradi, Mercader de Libros, Calle de las Carretas, y tambien la
Carta Pastoral del Eminentísimo Señor Cardenal Aloga, escrita à la Santidad
de Clemente XII. solicitando La Beatificacion del Autor.

4615



82890
885
957
1.4
C.1

OBRA S

DE VENERABLE MAESTRO
JUAN DE AVILA
CLERIGO, APOSTOL

DE ANDALUCIA

COLECCION GENERAL DE TODOS SUS ESCRITOS
A EXPENSAS
DE DON THOMAS FRANCISCO DE AOLA
DEDICADA A

AL ILLUSTRISIMO SEÑOR DON DIEGO DE ROXAS
Y COMENDADOR DEL REINO DE CASTILLA
GOBIERNO DEL CONSEJO DE CASTILLA

TOMO CUARTO

TRADUCCION DEL TEXTO: A UDI FILIA, ET ALI DE
Y continen las traducciones para el uso de los
compañeros de la misma casa.



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

132640

FEE DE ERRATAS.

PAG. 13. lin. penultima, sentir, lee sentis. Pag. 17. lin. 3. co-
mo exterior, lee como lo exterior. Pag. 33. lin. 12 figura,
lee figura. Pag. 51. lin. 10. Venjamin, lee Benjamin. Pag. 56. lin.
3. racion, lee relacion. Pag. 89. lin. 18. con trito, lee contrito.
Pag. 265. lin. 2. labis, lee labij. Pag. 266. lin. 14. quid, lee qui. Pag.
321. lin. 16. se parabit, lee separabit; y lin. 18. persequio, lee
persequio. Pag. 325. lin. 19. obsibus, lee olsibus. Pag. 339. lin.
6. se rabatur, lee ferebatur. Pag. 357. lin. 19. perpetim, lee perpeti.
Pag. 360. lin. 4. spiritus, lee spiritu. Pag. 361. lin. 12. fidelis, lee
fideles.

Este quarto tomo, de las Obras del Venerable Maestro
Avila, para que este conforme con el que sirve de original, se
tendrán presentes las erratas de esta fee, y así lo certifico en esta
Villa, y Corte de Madrid, a ocho dias del mes de Abril, de mil
setecientos cinquenta y nueve.

Don Manuel Gonzalez Ollero,
Corrector General por S. M.

-AT

TAS-

DON Joseph Antonio de Yarza, Secretario del Rey nuestro Señor, su Escribano de Camara más antiguo, y de Gobierno del Consejo: Certifico, que havien dose visto por los Señores de él el quarto tomo de las Obras del *Venerable Maestro Juan de Avila, Misionero Apostolico, y Apostol de Andalucía*, que con Licencia de dichos Señores, concedida à D. Thomàs Francisco de Aoiz, ha sido impresso, cassaron à siete maravedis cada pliego, y dicho tomo parece tiene quarenta y nueve y medio, sin principios, ni tablas, que à este respecto importa trescientos quarenta y nueve maravedis, y à el dicho precio, y no mas, mandaron se venda, y que esta Certificacion se ponga al principio de cada tomo, para que se sepa el à que se ha de vender. Y para que conste lo firmé en Madrid à veinte y tres de Abril de mil setecientos cinquenta y nueve.

Don Joseph Antonio de Yarza.



TABLA

DE LOS CAPITULOS
 contenidos en este Quarto Tomo,
 en el qual prosigue sobre el Verso:
Audi Filia, & Vide, &c. Y cinco Tra-
 tados para la venida del Es-
 piritu Santo.

CAP. LXXII. *Que el segundo passo para nos llegar à Dios, es el hacimiento de gracias que le debemos dár por nos haver assi librado, y del modo que en esto se tendrá mediante diversos passos de la Passion en diversos dias.*

pag. 1.

Cap. LXXIII. *Del modo que se ha de tener la consideracion en la Vida, y Passion de nuestro Señor Jesu Christo.*

5.

Cap. LXXIV. *En que se prosigue mas en particular el modo de considerar la Vida de nuestro Señor Jesu Christo, para que sea con mas provecho.*

8.

Cap. LXXV. *En que se dan algunos avisos*

ne-

necessarios para mas aprovechar con el sobredicho exercicio, y evitar algunos danos, que en los ignorantes pueden suceder.

Cap. LXXVI. Que el fin de la Meditacion de la Pasion, ha de ser la imitacion de ella, y qual es lo primero, y principio de cosas mayores, que havemos de mirar. 12.

Cap. LXXVII. Que la mortificacion de las pasiones es lo segundo que se ha de sacar de la Meditacion de la Pasion de Christo, y como se ha de usar este exercicio para sacar este admirable fruto. 18.

Cap. LXXVIII. Que lo mas excelente que havemos de meditar, e imitar en la Pasion del Señor, es el amor con que por nosotros se ofreció al Eterno Padre. 25.

Cap. LXXIX. Del abrasado amor con que Jesu-Christo amaba à Dios, y à los hombres por Dios, del qual amor como de fuente, nació lo mucho que exteriormente padeció, y que fue mucho mas lo que padeció en lo interior. 32.

Cap. LXXX. En que se prosigue la ternura del amor de Christo, para con los hombres. 41.

hombres; y lo que le causaba el interior dolor, y Cruz de su corazon, que tuvo toda la vida. 47.

Cap. LXXXI. De otras provechosas consideraciones que se pueden sacar de la Pasion del Señor, y de otras meditaciones, que de otras cosas se pueden tener, y de algunos avisos para los que no facilmente pueden seguir lo ya dicho. 54.

Cap. LXXXII. De quan atentamente nos oye, y piadosamente nos oye el Señor, si le sabemos manifestar nuestras llagas, con el dolor que se debe, y quan prompto es à las sanar, y hacer otras muchas mercedes. 58.

Cap. LXXXIII. De dos amenazas que suele Dios usar, una absoluta, y otra condicional, y de dos generos de promessas, semejantes à las amenazas, y como nos havremos quando sucedieren. 64.

Cap. LXXXIV. De lo que es el hombre de su cosecha, y de los grandes bienes que tenemos por Jesu-Christo nuestro Señor. 67.

Cap. LXXXV. De quan fuertemente clamò Christo, y clama siempre delante del Padre en nuestro favor: y con quantia presle. Tom. IV. 74

za oye su Magestad los ruegos de los hombres, mediante este clamor de su Hijo, y les hace mercedes.

77.

Cap. LXXXVI. Del grande amor con que el Señor mira à los justos, y de lo mucho que desea comunicar à las criaturas, y destruir en nosotros los pecados, los quales debemos nosotros mirar con aborrecimiento, para que Dios los mire con misericordia.

85.

Cap. LXXXVII. De los muchos, y muy grandes bienes que vienen à los hombres, por mirar el Eterno Padre à la faz de Jesu-Christo su Hijo.

90.

Cap. LXXXVIII. Como se ha de entender, que Christo es nuestra Justicia, para que no ven-gamos à caer en algun error, pensando que no tienen los Justos justicia distinta de aque-lla, por la qual Jesu-Christo es Justo.

96.

Cap. LXXXIX. Que en los Justos no queda el pecado, sino que en ellos es destruida la culpa, y quedan ellos limpios, y como tales agradables à Dios.

101.

Cap. XC. Que el conceder en los Justos perfecta limpieza de pecados, por los merecimientos de Jesu-Christo, no solo no dis-

mi-

minuye su honra, antes la manifiesta mucho mas.

107.

Cap. XCI. Como se han de entender algunos Lugares de la Escritura, en que se dice, que Jesu-Christo es nuestra Justicia, ò cosas semejantes, para mayor declaracion de los Capítulos precedentes.

112.

Cap. XCII. Que debemos grandemente huir la soberbia que se suele levantar de las buenas obras, viendo lo mucho que por ellas se merece: y de una Doctrina de Christo, de que nos debemos aprovechar contra esta tentacion.

116.

Cap. XCIII. Que allanado el hombre, y humillado con lo ya dicho en el Capítulo pasado, puede gozar de la grandeza, que el Señor se digno dar à las obras de los Justos con seguridad, y hacimiento de gracias.

124.

Cap. XCIV. Que del amor que tenemos à nosotros mismos, havemos de sacar el amor que debemos tener à los proximos.

127.

Cap. XCV. Que del conocimiento del amor que Christo nos tuvo, havemos de sacar el amor que debemos tener à los proximos.

129.

Cap. XCVI. De otra consideracion que nos enseña mucho, el como nos havemos de

- haber con los proximos. 133.
- Cap. XCVII. Comienzase à tratar de la palabra del verso que dice: Olvida tu Pueblo; y de dos vandos que hay de Hombres buenos, y malos, y de los nombres que los malos tienen, y de sus varios intentos. 138.
- Cap. XCVIII. Que no conviene mucho huir de la mala Ciudad de los malos, que es el mundo: y de quan mal trata à sus Ciudadanos, y del espantoso fin que todos ellos tendran. 144.
- Cap. XCIX. De la vanidad de la nobleza del linage, y que no se deben gloriar de el, los que quieren ser del linage de Christo. 154.
- Cap. C. En que comienza à declarar la otra palabra, y olvida la casa de tu padre; y de quanto nos conviene huir la propria voluntad, por imitar à Christo, y por evitar los males que de la seguir vienen. 159.
- Cap. CI. De un exercicio para negar la propria voluntad, y de la obediencia que se debe tener à los mayores, la qual es camino para alcanzar la obligacion de la propria voluntad, y como se havrà el superior con los subditos. 163.
- Cap. CII. Que no todo lo que deseamos, o

pe-

pedimos, se ha de llamar propria voluntad, y como conoceremos lo que el Señor quiere de nosotros. 169.

- Cap. CIII. En que se comienza à declarar la palabra que dice: Y codiciará el Rey tu hermosura; y de quan gran cosa es poner Dios su amor en el hombre, y que no es esta hermosura la corporal, y de quanto esta sea peligrosa. 172.
- Cap. CIV. Que la dignidad de ser Esposa de Jesu-Christo, pide gran cuidado en todas las cosas, y del exemplo que deben mirar en lo exterior, y lo interior del anima, las que de ellas quieren gozar. 180.
- Cap. CV. Que no debe desmayar à las doncellas la grandeza del estado, porque el Esposo, que es el Señor, dà lo necessario, y del consejo con que se debe tomar, y del alegria con que se debe guardar, y de los grandes bienes que en el hay. 182.
- Cap. CVI. De quatro condiciones que se requieren para ser una cosa hermosa: Y como al anima que està en pecado le faltan todas quatro. 186.
- Cap. CVII. Como la fealdad del pecado es tan mala, que ningunas fuerzas naturales,

ni

ni ley natural, ò de Escritura, bastaban à la
quitar, sino Jeshu-Christo, en cuya vir-
tud se quitaba en todo tiempo, y daba la
gracia. 188.

Cap. CVIII. *Que Christo nuestro Señor con su
Sangre, quita la fealdad del anima, y la
hermosura; y que fue mas conveniente que
el Hijo se hiciesse Hombre, que no el Padre,
ni el Espíritu Santo, y de la grande fuer-
za de la Sangre de Christo.* 192.

Cap. CLIX. *Que la Sacra Humanidad de Chris-
to fue figurada en la ropa del Sumo Sacer-
dote, y en el velo que Dios mandò hacer
à Moysen, y que era lo que David pedia,
quando pidió ser rociado con hysopo para
quedar limpio.* 197.

Cap. CX. *De como Christo dissimulò todas las
quatro condiciones de la hermosura por nos
hacer hermosos, para lo qual se declara un
Lugar de Isaías.* 200.

Cap. CXI. *De las muchas, y grandes mara-
villas que sacò el Señor de los mayores ma-
les que los hombres han hecho en matar à
Christo, y de la diversa operacion que
esta palabra Mirad à este hombre, ha
obrado en el mundo, dicha de Pilatos,*

7

y predicada de los Apostoles. 208.

Cap. CXII. *De quanta razon es que noso-
tros miremos à este Hombre Christo,
con los ojos que lo miraron muchos de
aquellos à quien lo predicaron los Apos-
tles, para quedar hermosos, la qual
hermosura se nos dà por su gracia, y no
por nuestros merecimientos.* 215.

Cap. CXIII. *En que se prosigue el modo co-
mo havemos de mirar à Christo, y como
en èl, todo quanto hay es hermoso; y
que lo que en el Señor parece feo à los
ojos de la carne, como son tormentos, y
trabajos, es grande hermosura.* 220.

Tratado Primero: Para la Venida del Espi-
ritu Santo. Consideraciones, sobre el aper-
cibimiento que debemos tener, para la
Venida del Espíritu Santo. 227.

Tratado Segundo: Quando viniere el Con-
solador, el qual os embiare del Padre.
Consideraciones sobre este Evangelio. 253.

Tratado Tercero: Yo vine para que tengan
vida, y mas abundancia. Consideracio-
sobre este Evangelio. 285.

Tratado Quarto: El Espíritu Santo Conso-
lador. Consideraciones sobre este Evangelio. 334.
Tra-

Tratado Quinto : Vendrèmos à èl , y harè-
mos morada cerca de èl. *Consideraciones*
sobre este Evangelio. 368.

Nota. Las Licencias , y Privi-
legio se hallaràn en el Tomo
primero de estas Obras.

TRA-



LIBRO ESPIRITUAL.

PROSIGUE SOBRE EL VERSO:

Audi Filia , & Vide , &c.

SIGUEN CINCO TRATADOS,
para apercibirnos à *la Venida del*
Esperitu Santo.

CAPITULO LXXII.

QUE EL SEGUNDO PASSO PARA NOS
llegar à Dios , es el nacimiento de gracias que le debè-
mos dar por nos haver assi librado , y del modo que
en esto se tendrà , mediante diversos passos de la
Pasion en diversos dias.



URGADA assi el anima de los ta-
les humores de pecados , que le
caufasen la muerte , se debe obu-
par en nacimiento de gracias , por
tan grande , y no merecida mer-
ced , de no solo haver Dios perdonado el infierno ,